

EDICTO

Nº Edicto: 16651

Carátula: S.N.A. S/ MODIFICACIÓN DE NOMBRE

Número de Expediente: Recep.:SA-00129-F-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 11/09/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 23/09/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6322

Texto del edicto:

EDICTO

La Dra. K. Vanessa Kozaczuk, Jueza de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia N° 9, Secretaría N° 2 a cargo de la Dra. Daniela Adduci, con asiento en San Antonio Oeste -sito en Sarmiento 241- de esta Primera Circunscripción Judicial de Río Negro, en autos "**S.N.A. S/ SOLICITUD DE MODIFICACION DE NOMBRE (f)**", **Expte. Nro. SA-00129-F-2024**, hace saber del inicio del trámite de supresión de apellido por Nahuel Andrés SEITUNE, DNI N° 42.809.353 en los términos del Art. 70 CCyC, el que tramitará de conformidad a lo dispuesto por los Arts. 220, 221 y cc. del CPF.- Notifíquese, y publíquense edictos una vez por mes en el Boletín Oficial y por el lapso de dos meses, pudiendo formularse oposición dentro de los quince días hábiles contados desde la última publicación.- Se le hace saber la parte actora cuenta con Beneficio de Litigar sin Gastos. Secretaría, 11 de septiembre de 2024.-

Número Edicto Puma: 5-2024-001868